

Informe que presenta el Consejo de Administración en relación con la propuesta de nombramiento de consejero independiente que se someterá a aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar los próximos 6 de agosto de 2021 en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria el día 7 de julio de 2021.

El presente Informe se formula por el Consejo de Administración de la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, que exige la emisión de un informe escrito por parte del Consejo de Administración justificando las razones de la propuesta de nombramiento de Consejero Independiente que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, convocada para el 7 de julio de 2021 en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria el día 8 de julio de 2021, como punto incluido en el Orden del Día de la reunión.

Dicho Informe deberá valorar la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general o del propio consejo. Además, en el presente caso, al tratarse de Consejero Independiente la propuesta ha correspondido a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía, basándose el presente informe en la propuesta realizada.

En el Orden del Día se incluye el sometimiento a aprobación de la Junta la ratificación del nombramiento de D. JOAO JOSE DE GOUVEIA, mayor de edad, de nacionalidad portuguesa, con domicilio en Villa TH number 07, Four Seasons Hotel, Doha, Qatar, y N.I.E. número Y-4569643-V, como nuevo miembro del Consejo de Administración, ocupando una de las vacantes existente, por lo que se convierte en nuevo miembro del Consejo de Administración.

D. JOAO JOSE DE GOUVEIA cuenta con Licenciatura en Comercio (Finanzas) y Licenciatura en Contabilidad (con honores en Finanzas) por la Universidad de Witwatersrand (Wits), estando inscrito en el Instituto profesional: SAICA (Instituto Sudafricano de Contables)

Atesora igualmente una amplia experiencia profesional internacional habiendo desempeñado entre otros los siguientes cargos:

1. Ernst & Young (EY), Fecha de incorporación: enero de 1987 - junio de 1997

Puesto desempeñado: Director Ejecutivo

Funciones: Servicios de auditoría y financieros a los principales clientes de Sudáfrica y el resto de África

2. Metcash Group (entidad que cotiza en la Bolsa de Johannesburgo) Fecha de incorporación: julio de 1997 - agosto de 2004

Cargo desempeñado: Director General - Metcash International

Funciones: Responsable de la expansión de las operaciones del Grupo en África y el Extremo Oriente en el mercado de bienes de consumo.

Operaciones en 22 países con más de 400 tiendas

3.Nombre de la empresa: Enviroserv Waste Management (Cotiza en la Bolsa de Johannesburgo hasta agosto de 2008). Fecha de incorporación: Septiembre de 2005 - Julio de 2014

Cargo que ocupa: Director General de Internacional

Funciones: Responsable de establecer instalaciones de gestión de residuos en África y Oriente Medio (Qatar y Arabia Saudí) con instalaciones establecidas en 8 países

4. Nombre de la empresa: Al Alfia Holding (Qatar) Fecha de incorporación: Agosto de 2014 - Actualidad

Cargo que ocupa: Director de Operaciones del Grupo

Funciones: Desempeña un papel estratégico en las filiales operativas y en Al Alfia coordina el desarrollo de Proyectos y seguimiento del éxito de su Plan de Negocio. Analiza e identifica nuevas carteras para el Grupo, así como carteras privadas carteras privadas.

Como consecuencia de todo ello se considera beneficioso en interés de la sociedad, el nombramiento de persona como Consejero de la compañía con el carácter de independiente, por cumplir los requisitos legales y estatutarios previstos.

Por todo ello y en base al presente informe, se propone a la Junta como propuesta relativa al punto concreto de la convocatoria, la adopción del siguiente acuerdo:

Nombramiento de D. JOAO JOSE DE GOUVEIA, mayor de edad, de nacionalidad portuguesa, con domicilio en Villa TH number 07, Four Seasons Hotel, Doha, Qatar, y N.I.E. número Y-4569643-V, como nuevo miembro del Consejo de Administración, ocupando una de las vacantes existentes, por lo que se convierte en nuevo miembro del Consejo de Administración por el plazo legal estatutario.

D. JOAO JOSE DE GOUVEIA, presente en la reunión, acepta el cargo para el que ha sido nombrado, y manifiesta no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad, en particular, en las previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, y en la demás legislación aplicable.

Por tanto, se convierte en nuevo miembro del Consejo de Administración por periodo de 4 años, una vez comprobado que cumple los requisitos legales y estatutarios establecidos, con el carácter de consejero independiente, de conformidad con la propuesta realizada por la comisión de nombramientos y retribuciones, y del informe justificativo del consejo en el que se valora la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la junta general, de acuerdo a lo previsto en el art. 529 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se ha puesto a disposición de los accionistas el Informe del Consejo de Administración de la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, justificando las razones de la propuesta de nombramiento de Consejero Independiente que se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, emitido a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía.